



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES


RESUELVE

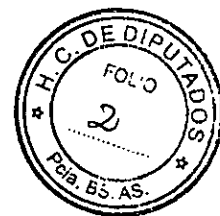
Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia y por su intermedio ante quien corresponda, para que informe a esta Cámara a la brevedad y por escrito, sobre los siguientes aspectos relacionados con las licencias otorgadas a las empresas que tienen a su cargo la explotación de los bingos localizados en diferentes distritos de la Provincia de Buenos Aires.

A. Acerca de las licencias otorgadas a cada uno de los Bingos y Casinos instalados en el territorio de la Provincia de Buenos Aires:

1. Año de inicio y duración del contrato,
2. Fecha de vencimiento de cada una de ellas,
3. Cuales de estas licencias fueron prorrogadas durante este año, cuales fueron los criterios para otorgar licencias transitorias y cual la fecha de vencimiento de las mismas,
4. Por que elemento jurídico se habilito dicha prorroga,
5. Si emitieron dictamen la fiscalía de estado, contaduría general y al asesor general de gobierno,
6. Que empresas concesionarias entraron en el convenio que extendió las licencias por 15 años,
7. Cual fue el monto que abonaron las empresas para extender las licencias,
8. Criterio para extender las licencias y unificar vencimientos.

B. Disposición por la cual el Instituto Provincial de Loterías y Casinos decidió extender las licencias por 15 años unificando el vencimiento de la totalidad de las autorizaciones en el 30 de junio de 2021. Indicar cual fue el criterio decisorio, y quienes los encargados de materializar el convenio.


WALTER MARTELLO
Diputado
Presidente Bloque ARI-Coalicón Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La provincia de Buenos Aires cuenta en su haber 46 bingos y 10 casinos, cada uno de ellos con la posibilidad de instalar máquinas de juego que representan la parte más beneficiosa del negocio del juego. Según el diario La Nación cada tragamonedas tiene una ganancia de entre 200 y 300 dólares por día.¹ Se trata de un negocio fabuloso ya que en los 46 bingos de la Provincia funcionan unas 13 mil maquinitas que dejan utilidades de entre 1.300 y 1.400 millones de pesos anuales, y que le permite recaudar a la Provincia unos \$ 500 millones.²

Este año se han producido vencimientos en las licencias que permiten la explotación tanto de los bingos como casinos de la Provincia, por lo que resulta menester conocer bajo que instrumentos se efectuó la renovación en los casos que corresponda, como así también quienes fueron los actores involucrados en la firma del mencionado convenio. Asimismo se solicita conocer los montos erogados por las empresas concesionarias de las salas de juego para efectivizar la renovación de las licencias, y el destino de esos fondos.

La preocupación radica en situaciones poco claras que han tenido como marco el vencimiento de la licencia del Bingo de la ciudad de La Plata, cuya renovación se hizo con gran imprecisión y poca transparencia. La licencia del mismo expiró el 28 de junio del corriente año, y desde entonces se manejan una serie de supuestos dado que no se dio a conocer el instrumento jurídico por el cual el Bingo sigue hoy en funcionamiento.

Según algunos medios, se le otorgó a Codere una licencia transitoria.

El diario Hoy mencionaba en un artículo periodístico que *"finalmente se habría firmado un acuerdo secreto entre la empresa Codere y funcionarios provinciales para la renovación por 15 años de la explotación de la sala de Bingo de La Plata, donde funcionan 500 máquinas tragamonedas. Y los principales involucrados en esta negociación, que tiene numerosos puntos oscuros, son los hermanos Martínez Sampedro (dueños de la empresa Codere), el interventor de Loterías, Alberto Peluso, y varios funcionarios provinciales."*³

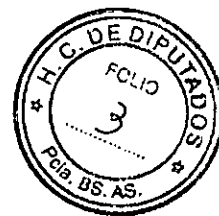
La empresa Codere habría presentado un recurso de amparo ante la justicia para que le permitiera seguir funcionando, y gracias a una sospechosa medida cautelar dictada por la jueza en los Contencioso Administrativo de La Plata, Ana María Logar, pudo hacerlo.

Codere tuvo ingresos entre enero y marzo de este año que rondan los 91 millones de euros (486 millones de pesos), y Argentina sola le reportó ingresos por 27,2 millones de euros (\$ 144 millones). *El bingo de San Martín es una de sus operaciones más grandes.*

¹ Diario La Nación, 20 de diciembre de 2008. "Scioli pasó el proyecto de juego en la provincia para 2009".

² Diario Hoy, 2 de febrero de 2009.

³ Diario Hoy, 22 de julio de 2009.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

Esa concesión solía representar hasta un 14% de los ingresos de la empresa en el país. Durante el año pasado, la empresa ganó 110 millones de euros (más de \$ 550 millones) por el negocio lúdico.⁴

Además del vencimiento del Bingo en la ciudad de La Plata, en el mes de abril venció la licencia del bingo de San Martín y se desconoce cual fue el procedimiento realizado en este caso, al igual que en enero venció la licencia del casino de Mar del Plata. Con fecha próxima se estarían produciendo los vencimientos de Tigre, Casino Trillanium y del bingo de Mar de Ajó.

Es, debido a la poca transparencia que se observa en torno a los negocios vinculados con el juego en la provincia de Buenos Aires, y las sumas siderales que se mueven en torno a ello, que solicitamos se de curso a la brevedad a esta Solicitud de Informes.

WALTER MARTELLO
Diputado
Presidente Bloque AR/Coalicón Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. A.

⁴ Diario Clarín, 20 de junio de 2009. "Scioli y empresarios del juego inauguraron un velódromo".